

IV CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE FRANCISCO HERNÁNDEZ 2011



BASES

- 1 Podrá participar todo artista que lo desee, excepto el galardonado con el PRIMER PREMIO de la anterior convocatoria. Sólo se permitirá una obra por autor.
- 2 El tema pictórico será libre. Se valorarán, especialmente, las inspiradas en el entorno de Torre del Mar.
- 3 El formato de los soportes será el universal de 15 figuras (65x54cm). Medida única.
- 4 El día de realización será el **23 de Julio de 2011**. Sábado.
- 5 Todos los participantes deberán encontrarse, a las 9 horas, en la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar [Casa Larios], donde se les asignará un número y habrán de rellenar una ficha con sus datos personales.
- 6 Se nombrará un Jurado que decidirá los 3 premios a otorgar. Su fallo será ejecutivo e inapelable y solventará, con sus decisiones, cualquier incidencia ocasionada en el desarrollo de su función.
- 7 La recepción de los trabajos tendrá lugar hasta las 14 horas, en la mencionada Tenencia de Alcaldía. La entrega de premios se realizará en el Paseo Larios, a las 14,30 horas.
- 8 Se establecen 3 premios, de **500, 400 y 300 euros**, respectivamente, a los que se les practicará la oportuna retención fiscal.
- 9 La Delegación de Cultura se reserva el derecho de alterar o modificar las presentes bases, si las circunstancias así lo requieren y mirando, siempre, por el interés general.
- 10 Los autores de las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga, quien dispondrá de ellas según sus intereses.
- 11 El hecho de participar en el IV Certamen de pintura FRANCISCO HERNÁNDEZ supone la aceptación de estas bases.

NOTA FINAL:

Los premios se abonarán por transferencia bancaria, en un plazo máximo de noventa días.

AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA
CONCEJALÍA DE CULTURA y PATRIMONIO